

**INFORME DEL COMISARIO**

"PARA DIGITALIZAR"

**Ala Junta General de Accionistas de:  
ZELKRO S. A.  
Guayaquil.**

**He revisado el Balance general de ZELKRO S. A., a 31 de Diciembre del 2001 y l  
los correspondientes estados de resultados de resultados, cambios en el patrimonio de  
los accionistas por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el  
desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas  
por el artículo 321 de la ley de Compañías.**

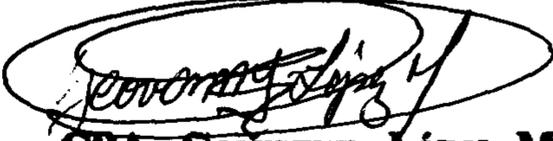
**Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditorias generalmente aceptadas  
Y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documentos de contabili-  
dad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo a las  
Circunstancias.**

**Revise las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía y en mi  
opinión concluyo que los señores Administradores han dado cumplimiento a las  
obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.**

**Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos  
De un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la adminidtración  
Controlar oportunamente la gestión empresarial.**

**En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación  
Financiera de la compañía ZELKRO S. A., al 31 de diciembre del 2001 los resulta-  
Dos de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado en esa fecha.  
De conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones autorizadas  
Por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.**

**Muy Atentamente,**

  
**CBA. Geovanny López M.  
COMISARIO  
REG. No. 010889**

**23 MAYO 2002**

